Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Catálogo Nacional de Indicadores

Instructivo de llenado

Formato para la Presentación de Propuestas de Indicadores Clave; Ficha de Metadatos del Indicador Clave y Calendario del Indicador Clave





Contenido

Intr	odu	cción

l.	Objetivo y ámbito de aplicación	4
II.	Estructura del formato para la presentación de Propuestas de IC	4
III.	Instrucciones generales de llenado	4
IV.	Instrucciones de llenado para el Formato para la Presentación de Propuestas de Indicadores Clave	ć
V.	Instrucciones de llenado para el formato de Ficha de Metadatos del IC	21
VI.	Instrucciones de llenado para el formato del Calendario del IC	22
VII.	Glosario	24



Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía es el organismo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La información que se genere e integre en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Sistema) es relevante para apoyar al Sistema Nacional de Planeación Democrática y en particular, para sustentar el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.

El Catálogo Nacional de Indicadores es un elemento fundamental del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y debe cubrir los temas correspondientes a los Subsistemas Nacionales de Información.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía es responsable de establecer en coordinación con las Unidades del Estado el Catálogo Nacional de Indicadores.

A la Junta de Gobierno del Instituto le corresponde aprobar los Indicadores Clave que conformarán el Catálogo Nacional de Indicadores para lo cual, resulta necesario que las Unidades del Estado cuenten con un procedimiento especifico para proponer indicadores para su adopción y difusión en el marco del Sistema.

En este sentido, la Junta de Gobierno aprobó el 17 de julio de 2012 el Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores y se pone a disposición de las Unidades del Estado y los Órganos Colegiados del Sistema, el instructivo de llenado del *Formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave*.



I. Objetivo y ámbito de aplicación

Objetivo

Presentar las instrucciones necesarias para el llenado de los formatos para la presentación de propuestas de Indicadores Clave, de metadatos del Indicador Clave y del Calendario del Indicador.

Ámbito de aplicación

Las Unidades del Estado o alguno de los Órganos Colegiados del Sistema podrán presentar sus propuestas de Indicadores Clave (IC) en cualquiera de las siguientes instancias:

- Comité Técnico Especializado
- Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información
- Consejo Consultivo Nacional

El responsable de formular la propuesta será el encargado de documentarla y presentarla por escrito en la instancia correspondiente, mediante el llenado del formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave.

II. Estructura del formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave

- 1. Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta y proponente.
- 2. Calidad del Indicador o familia de Indicadores Clave.
- 3. Políticas públicas de alcance nacional (Fundamento del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta).
- 4. Metadato del Indicador Clave propuesto.
- 5. Identificación de la persona que elaboró el formato.

III. Instrucciones generales de llenado

Antes de iniciar el llenado del formato, es necesario tener presente las siguientes recomendaciones:

- **A.** Algunas preguntas tienen opciones de respuesta y admiten sólo la selección de una.
- **B.** Utilizar mayúsculas y minúsculas, y no usar abreviaturas.
- **C.** Es conveniente tener disponible la documentación de utilidad para dar respuesta a las preguntas, como:
 - ▶ Programas de referencia para la identificación de Indicadores Clave, considerados en el *Procedimiento*.



- ▶ Documentos conceptuales y/o metodológicos.
- ► Fichas técnicas de los proyectos de información que generan el Indicador Clave.
- **D.** El Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores establece que la propuesta deberá estar acompañada, en formato electrónico, por:
 - a) Ficha de metadatos del Indicador Clave.
 - b) Calendario de actualización.
 - c) Sustento técnico.

Los formatos para la ficha de metadatos y el calendario de actualización del Indicador Clave se ubican en el Portal del SNIEG y las respectivas indicaciones para su llenado pueden ser consultadas más adelante.

Para una familia de Indicadores Clave, se deberá llenar el formato de metadato para cada una de las desagregaciones.



IV. Instrucciones de llenado para el Formato para la Presentación de Propuestas de Indicadores Clave

1. Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta y proponente

En esta sección se proporcionará la información básica sobre el Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta, la Unidad del Estado responsable del cálculo y el tema de la Ley del SNIEG que atiende la propuesta.

1.1 Órgano Colegiado del SNIEG o Unidad del Estado que propone el Indicador o familia de Indicadores Clave:

Proporcionar el nombre del Órgano Colegiado la Unidad del Estado que propone el Indicador o familia de Indicadores Clave.

Para la Unidad del Estado, indique según corresponda:

- a) Dependencia o entidad de la Administración Pública Federal
- b) Poder Legislativo o Judicial de la Federación
- c) Entidad federativa o municipio
- d) Organismo constitucional autónomo
- e) Tribunal administrativo federal

1. INDICADOR O FAMILIA	A DE INDICADORES CLAVE PROPUESTA Y PROPONENTE
·	onceptos mediante la aplicación de una metodología sobre fenómenos de interés, que ento de objetivos y metas, así como para su seguimiento, desde el punto de vista de su po y el espacio;
Familia de Indicadores: Indicadores que son desagrega	ciones conceptuales de uno general;
Serie estadística para la construcción de indicadores: concepto y tema, que sirve para la obtención de la seri	Información cuantitativa de uno o varios períodos continuos sobre un determinado ie estadística del Indicador Clave;
	ros de uno o varios períodos continuos sobre un determinado concepto y tema, que se artir de la utilización de las series estadísticas que sirven para su construcción;
Proyecto de información: Conjunto de actividades o estadística que permita cuantificar y caracterizar un u	ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información niverso de estudio o aspecto específico;
1.1 Unidad del Estado u Órgano Colegiado del SNIEG que	propone el Indicador o familia de Indicadores Clave:
Órgano Colegiado:	
Unidad del Estado Dependencia de la Administración Pública Federal:	
Unidad Administrativa:	

Adicionalmente, proporcione la Unidad Administrativa que presenta la propuesta del Indicador o la familia de Indicadores Clave.

✓ Ejemplo: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación.

1.2 Nombre del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:

Señalar el nombre completo del Indicador o familia de Indicadores Clave. En el caso de una familia de Indicadores Clave, proporcionar el nombre del Indicador según su desagregación conceptual.

1.2 Nombre del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:		
✓ Ejemplo: Tasa neta de cobertura por nivel de escolaridad.		
1.3 Desagregación conceptual		
1.3 Desagregación conceptual:		

Para una familia de Indicadores Clave, proporcionar las principales clasificaciones estadísticas utilizadas en la misma.

- a) Señalar el total de desagregaciones conceptuales del Indicador Clave.
- b) Proporcionar el nombre de cada una de las desagregaciones consideradas en la familia de Indicadores Clave.
- ✓ Ejemplo:
- 1. Preescolar.
- 2. Primaria.
- 3. Secundaria.
- 4. Media Superior.

Es importante señalar que una vez que se indique el total de desagregaciones, debe de generar una hoja de metadatos por cada una de éstas desagregaciones.

1.4 Objetivo del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:

Indicar el propósito y alcance en la aplicación del Indicador o familia de Indicadores Clave.

Para la redacción del objetivo considerar la siguiente estructura: qué +cómo + para qué.



1.4 Objetivo del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:	
escolaridad a través del segu	rtamiento de la cobertura de los diferentes niveles de limiento de los indicadores del sector educativo, para e inadas al logro de la cobertura universal.
1.5 Importancia y/o utilidad del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:	
•	

1.5 Importancia y/o utilidad del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:

Señalar el fenómeno que se propone medir con el indicador y las ventajas que ofrece sobre otros semejantes, así como su posicionamiento a nivel internacional.

1.6 Unidad del Estado responsable del cálculo del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesto:

Indique según corresponda:

- a) Dependencia o entidad de la Administración Pública Federal
- b) Poder Legislativo o Judicial de la Federación
- c) Entidad federativa o municipio
- d) Organismo constitucional autónomo
- e) Tribunal administrativo federal

Adicionalmente, proporcione la Unidad Administrativa que presenta la propuesta del Indicador o la familia de Indicadores Clave.

1.6 Unidad del Estado responsable del cálculo del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:	
Dependencia de la Administración Pública Federal:	
Unidadad Administrativa:	

- ✓ Ejemplo: Secretaría de Educación Pública.
- ✓ Dirección General de Planeación.
- 1.7 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque el que corresponde al Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta:

Seleccionar la opción que corresponda según el tema que atiende el Indicador o familia de Indicadores Clave.

Si selecciona "Otro", especifique el tema correspondiente.



	Tema			Tema	
1	Población	•	16	Trabajo	0
2	Dinámica demográfica	\circ	17	Ciencia	0
3	Salud	0	18	Tecnología	0
4	Educación	\circ	19	Atmósfera	0
5	Empleo	0	20	Biodiversidad	0
6	Distribución del ingreso	0	21	Agua	0
7	Pobreza	0	22	Suelo	0
8	Seguridad pública	0	23	Flora	0
9	Impartición de justicia	\circ	24	Fauna	0
10	Procuración de justicia	\circ	25	Residuos peligrosos	0
11	Gobierno	\circ	26	Residuos sólidos	0
12	Vivienda	\circ	27	Recursos naturales	0
13	Sistema de Cuentas Nacionales	0	28	Clima	\circ
14	Información financiera	0	29	Otro	\circ
15	Precios	0			

2. Calidad del Indicador o familia de Indicadores Clave

En esta sección se proporcionará información sobre la calidad del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta.

2.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación del Indicador o familia de Indicadores Clave, señale los documentos utilizados, los organismos que los elaboraron y el lugar donde pueden consultarse:

Seleccionar la opción correspondiente. En caso de responder afirmativamente, proporcionar:

- a) Nombre del estándar o recomendación.
- b) Organismo elaborador.
- c) Lugar donde puede consultarse.

2. CALIDAD DEL INDICADOR O FAMILIA DE INDICADORES CLAVE				
2.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organism <u>Indicadores Clave</u> , señale los documentos utilizados				
⊜Sí ⊜No				
Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador	Lugar donde puede consultarse		



2.2 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace público el Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta? (Oportunidad del Indicador o familia de Indicadores)

Indicar el periodo de tiempo transcurrido entre el fenómeno investigado y la disponibilidad de los datos del Indicador Clave. Se debe proporcionar la diferencia en días.

2.2 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace público el Indicador o familia de Indicadore Clave propuesta?: (Oportunidad del Indicador o familia de Indicadores Clave)	:5

2.3 Liste los materiales en los que se divulga el Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta y el lugar donde pueden consultarse:

Proporcionar los medios de difusión del Indicador o familia de Indicadores Clave:

- a) Nombre del material.
- b) Organismo responsable.
- c) Lugar donde puede consultarse.

2.3 Liste los materiales en los que se divulga el Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta, los organismos responsables y el lugar donde pueden consultarse: (Medios de difusión del Indicador o familia de Indicadores Clave)			
Nombre del material	Organismo responsable	Lugar donde puede consultarse	

3. Políticas públicas de alcance nacional (Fundamento del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta)

En esta sección se deberá señalar si el Indicador Clave o familia de Indicadores Clave propuesta es de utilidad porque así lo determina algún ordenamiento legal y/o permiten la elaboración y seguimiento de políticas públicas de alcance nacional o atienden a los documentos programáticos del SNIEG.

Asimismo, se especificarán otros documentos de referencia del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta, considerados en el Procedimiento.

3.1 Uso del Indicador o familia de Indicadores Clave en políticas públicas Responder al menos una de las preguntas 3.1.1 a 3.1.3



3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:

Indicar el nombre de la política pública en donde se utiliza el Indicador Clave para el diseño de la misma, o bien el tema en el cual se diseñará la política pública.

3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:

Señalar el nombre de la política pública en donde se utiliza el Indicador Clave como parte del seguimiento de la misma.

3.1.3 Para la evaluación de qué políticas públicas:

Proporcionar el nombre de la política pública en donde se utiliza el Indicador Clave como parte de la evaluación de la misma.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DEL INDICADOR O FAMILIA DE INDICADORES CLAVE PROPUESTA)		
3.1 Uso del Indicador o familia de Indicadores Clave propuesta en políticas públicas: (Responder al menos una de las preguntas de 3.1.1 a 3.1.3)		
3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:		
3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:		
3.1.3 Para la evaluación de qué políticas públicas:		

3.2 Referencia del Indicador o familia de Indicadores Clave:

3.2.1 Ley aplicable

Seleccionar la opción correspondiente.

Si la propuesta del Indicador o familia de Indicadores Clave es en cumplimiento a una Ley, proporcionar el nombre de la Ley que se estaría cumplimentando.

En este campo se debe especificar el título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación, de la Ley correspondiente.

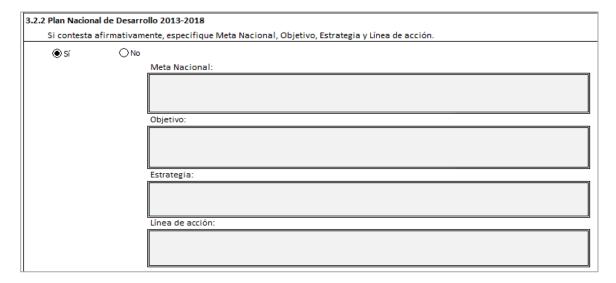
3.2 Referencia de	e la familia de Ind	licadores Clave:
3.2.1 Ley aplicable	le	
Si seleccion publicación		especifique la Ley e indique: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última
○ sí	○ No	



3.2.2 Plan Nacional de Desarrollo

Seleccionar la opción correspondiente.

Si el Indicador o la familia de Indicadores Clave propuesta apoya el seguimiento y/o evaluación de alguno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente, señalar cual Meta Nacional del PND se estaría atendiendo, así como el objetivo, estrategia y línea de acción relacionadas.

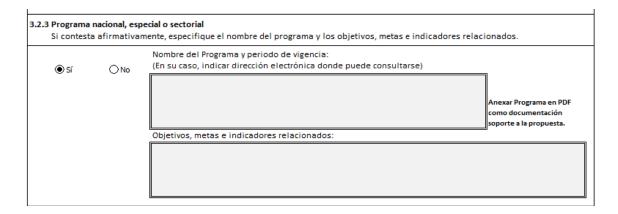


3.2.3 Programa nacional, especial o sectorial

Seleccionar la opción correspondiente.

Si la propuesta de Indicador o familia de Indicadores Clave deriva de un programa nacional, sectorial, regional o especial, debe de especificar:

- a) Nombre del Programa y periodo de vigencia.
- b) Objetivos, metas e indicadores relacionados.
- c) Anexar Programa en PDF como documentación soporte a la propuesta y, en su caso, dirección electrónica.



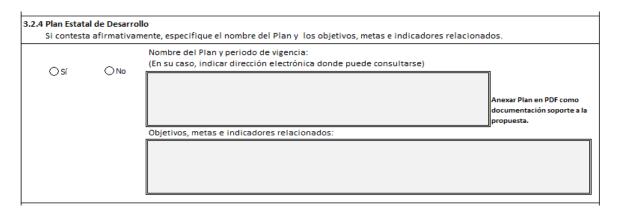


3.2.4 Plan Estatal de Desarrollo

Seleccionar la opción correspondiente.

Si el Indicador o la familia de Indicadores Clave propuesta apoya el seguimiento y/o evaluación de alguno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, especificar:

- a) Nombre del Plan y periodo de vigencia.
- b) Objetivos, metas e indicadores relacionados.
- c) Anexar Plan en PDF como documentación soporte a la propuesta y, en su caso, dirección electrónica de consulta.

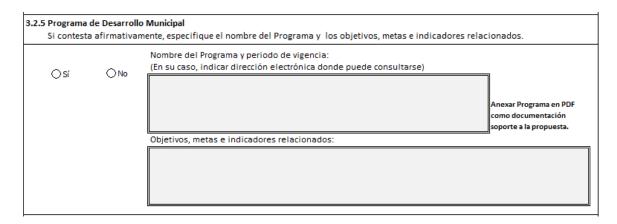


3.2.5 Programas de Desarrollo Municipal

Seleccionar la opción correspondiente.

Si el Indicador o la familia de Indicadores Clave propuesta apoya el seguimiento y/o evaluación de alguno de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, especificar:

- a) Nombre del Programa y periodo de vigencia.
- b) Objetivos, metas e indicadores relacionados.
- c) Anexar Programa en PDF como documentación soporte a la propuesta y, en su caso, dirección electrónica de consulta.





3.2.6 Documentos programáticos del SNIEG

Seleccionar la opción correspondiente.

En caso de responder afirmativamente, especificar el Programa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica correspondiente:

- a) Nombre del Programa y periodo de vigencia.
- b) Estrategia Maestra, Objetivo, Proyecto, Actividad general y/o Actividad específica según corresponda al documento programático anotado.

	a afirmativar	t icos del SNIEG nente, especifique si corresponde al Programa Estratégico del SNIEG, Programa Nacional de Estadística y Anual de Estadística y Geografía y el periodo de vigencia.
		Nombre del Programa y periodo de vigencia:
○sí	○No	Estrategia Maestra, Objetivo, Proyecto, Actividad general y/o Actividad específica:

3.2.7 Programa de trabajo del Comité Técnico Especializado

Seleccionar la opción correspondiente.

En caso de responder afirmativamente, señalar:

- a) Nombre del Programa, periodo de vigencia.
- b) Anexar Programa en PDF como documentación soporte a la propuesta y, en su caso, dirección electrónica de consulta.

1	2.7 Programa de trabajo del Comité Técnico Especializado Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Programa, los objetivos y metas relacionadas.			
	⊝sí	○ No	Nombre del Programa y periodo de vigencia: (En su caso, indicar dirección electrónica donde puede consultarse)	
,				Anexar Programa en PDF como documentación
				soporte a la propuesta.

3.2.8 Acuerdo del Comité Técnico, Comité Ejecutivo o Consejo Consultivo Nacional Seleccionar la opción correspondiente.

Si contesta afirmativamente, especificar el Órgano Colegiado y el Acuerdo:

- a) Órgano Colegiado.
- b) Acuerdo.



c) Anexar Acuerdo en PDF como documentación soporte a la propuesta y, en su caso, dirección electrónica de consulta.

	nico Especializado, Comité Ejecutivo o Consejo Consultivo Nacional nente, especifique el Órgano Colegiado y el Acuerdo.	
	Órgano Colegiado:	
⊜ Sí ⊝ No		
	Acuerdo: (En su caso, indicar dirección electrónica donde puede consultarse)	
		Anexar Acuerdo en PDF como documentación soporte a la propuesta.

3.2.9 Recomendaciones de organismos nacionales o internacionales respecto a la medición y monitoreo de fenómenos de interés nacional, mundial o regional

Seleccionar la opción correspondiente.

En caso de responder afirmativamente, señalar:

- a) Recomendación.
- b) Organismo responsable.
- c) Lugar donde puede consultarse.

3.2.9 Recomendaciones de organismos nacionales o internacionales respecto a la medición y monitoreo de fenómenos de interés nacional, mundial o regional: Si contesta afirmativamente, especifique la recomendación, el organismo responsable y el lugar donde puede consultarse.				
⊜Sí ⊝No				
Recomendación	Organismo responsable	Lugar donde puede consultarse		

3.2.10 Compromisos establecidos por el Estado Mexicano respecto a indicadores específicos de interés para organismos internacionales

Seleccionar la opción correspondiente.

En caso de responder afirmativamente, señalar:

- a) Compromiso internacional.
- b) Organismo o país con el que se estableció el compromiso.
- c) Lugar donde puede consultarse.



	3.2.10 Compromisos establecidos por el Estado Mexicano respecto a indicadores específicos de interés para organismos internacionales Si selecciona la opción "Sí", indique el compromiso, el organismo o país con el que se estableció y el lugar donde puede consultarse.				
	⊜sí	○No			
Compromiso			Organismo o país con el que se estableció el compromiso	Lugar donde puede consultarse	

3.2.11 Otras fuentes generadas por las Unidades del Estado

Seleccionar la opción correspondiente.

En caso de responder afirmativamente, señalar:

- a) Nombre.
- b) Anexar archivo en PDF como documentación soporte a la propuesta.

En este aparato, se incluyen las Comisiones Intersecretariales legalmente constituidas por el Estado Mexicano.

3.2.11		_	las por las Unidades del Estado mente, especifique la fuente utilizada por la Unidad del Estado.	
	⊖sí	○No	Nombre: (En su caso, indicar dirección electrónica donde puede consultarse)	Anexar fuente en PDF como documentación soporte a la propuesta.

4. Metadato del Indicador Clave propuesto

En esta sección se proporcionarán los metadatos para cada uno de los Indicadores Clave propuestos. En el caso de una familia de Indicadores Clave, se deberán llenar este apartado para cada una de las desagregaciones, incorporando las hojas necesarias en el formato en Excel.

4.1 Nombre del Indicador Clave propuesto:

Indicar el nombre del Indicador Clave.

En el caso de una familia de Indicadores Clave, especificar en el nombre del Indicador y la desagregación conceptual correspondiente.



	4. METADATO DEL INDICADOR CLAVE PROPUESTO
4.1 N	Nombre del <u>Indicador Clave propuesto:</u>
√ Ej€	emplo: Tasa neta de cobertura en nivel media superior.
4.2 Defin	ición del Indicador Clave propuesto:
Señalar la compone	descripción del Indicador Clave de acuerdo a los conceptos o variables que lo n.
4.2 [Definición del <u>Indicador Clave propuesto:</u>
✓ Eje	emplo:
	el porcentaje de matricula contenida en el rango de edad típica para el nivel de colaridad media superior respecto a la población de ese mismo rango de edad.
4.3 ¿Cuál	l es la forma de cálculo del Indicador Clave propuesto?
	nar el algoritmo utilizado para calcular el Indicador Clave, el cuál debe considerar s y definiciones estadísticos relacionados con el Indicador Clave.
El algoritn	no del Indicador Clave debe realizarse en Excel utilizando el editor de fórmulas.
	forma de cálculo del <u>Indicador Clave propuesto</u> ? conceptos y definiciones estadísticos relacionados con el Indicador Clave.

4.4 ¿Cuáles son los proyectos de información con los que se calcula el Indicador Clave propuesto?

Responder las preguntas (4.4.1-4.4.4)

4.4.1 Nombre del proyecto de información con el que se genera el Indicador Clave

Numerar e indicar el proyecto de información que se utiliza para el cálculo del Indicador Clave.

✓ Ejemplo: Base de datos del Formato 911 de educación básica y media superior (inicio del ciclo escolar correspondiente)

4.4.2 Variable o concepto

Señalar la variable del proyecto de información que se utiliza en el cálculo del Indicador Clave.

✓ Ejemplo: Población matriculada en el nivel preescolar al inicio del ciclo escolar correspondiente al grupo de edad de 3 a 5 años.

4.4.3 UE responsable del proyecto de información

Proporcionar el nombre de la Unidad del Estado responsable del proyecto de información. Indique la dependencia y la Unidad administrativa correspondiente.

4.4.4 Lugar donde puede consultarse

Indicar el lugar donde puede consultarse el proyecto de información. Si el documento se encuentra en línea, señalar la página de Internet.

4.4 ¿Cuá	1.4 ¿Cuáles son los proyectos de información con los que se calcula el <u>Indicador Clave propuesto</u> ?					
Núm.	4.4.1 Nombre del proyecto de información	4.4.2 Variable o concepto	4.4.3 Unidad del Estado responsable del proyecto de información	4.4.4 Lugar donde puede consultarse		
1						
2						
3						

4.5 ¿Cuál es la unidad de medida?

Especificar la unidad de medida a la que están referenciados los valores del Indicador Clave.



4.5 ¿Cuá	ál es la unidad de medida?		

4.6 ¿El Indicador Clave se desagrega por sexo?

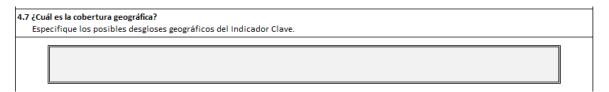
Seleccionar la opción correspondiente.

En caso de contestar afirmativamente, se deberán proporcionar las series para total, mujeres y hombres. Cuando la desagregación por sexo del Indicador no tenga relevancia conceptual deberá señalarse la opción "No aplica".



4.7 ¿Cuál es la cobertura geográfica?

Señalar el área geográfica a la que está referida el Indicador Clave y sus posibles desgloses geográficos:



4.8 Indique la periodicidad del Indicador Clave propuesto

Especificar la frecuencia con que se calcula el Indicador Clave.

- a) Anual
- b) Semestral
- c) Trimestral
- d) Bimestral
- e) Mensual
- f) Otro

Si se indica Otro, especificar la frecuencia correspondiente.



4.8 Indique la periodicidad del <u>Indicador Clave pro</u>	puesto:	
(Marque las opción correspondiente)		
•	Anual	
0	Semestral	
0	Trimestral	
·	Bimestral	
0	Mensual	
0	Otro	Especifique:
-		

4.9 ¿Cuál es el periodo base?

Señalar el momento temporal que se toma como base para un número índice.

En caso de que este concepto no aplique para el Indicador Clave propuesto, especificar "No aplica" en el campo correspondiente.

4.9 ¿Cuál es el periodo base?					

4.10 ¿Cuál es el periodo de referencia del Indicador Clave propuesto?

Especificar el periodo de tiempo o momento al que se refieren los datos.

4.10 ¿Cuál es periodo de referencia del <u>Indicador Clave propuesto</u> ?			

4.11 ¿A partir de qué fecha se tienen datos disponibles para el Indicador Clave propuesto? (Cobertura temporal)

Señalar el periodo de tiempo para el cual se tienen datos disponibles para el Indicador Clave. La serie histórica debe ser comparable en el tiempo.

4.11 ¿A partir de qué fecha se tienen datos disponibles para el Indicador Clave propuesto?
La serie histórica debe ser comparable en el tiempo.
(Cobertura temporal)



5. Identificación de la persona que elaboró el formato

En esta sección se proporcionarán los datos de la persona responsable de llenar el formato para la presentación de propuestas de Indicadores Clave.

Proporcionar la siguiente información:

- a) Nombre
- b) Apellidos
- c) Puesto
- d) Institución
- e) Domicilio Oficial
- f) Teléfono Oficial
- q) Correo electrónico Oficial
- h) Fecha de entrega del formato

V. Instrucciones de llenado para el formato Ficha de Metadatos de Indicadores Clave

Los campos que conforma el Formato de Metadato corresponden a una selección de información contenida en el Formato para la Presentación de Propuestas de Indicadores Clave, por lo que la información deberá corresponder a la misma.

FICHA DE METADATOS DEL INDICADOR CLAVE					
MARCO LEGAL:					
Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 13, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 56 y 77 fracciones VII y VIII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la sección VII del Procedimiento para la Integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores, aprobado por la Junta de Gobierno el 17 de julio de 2012, se establece el presente formato para documentar los indicadores a proponer como Indicadores Clave para el Sistema Nacional de					
INDICADOR CLAVE PROPUESTO:					
1. Características generales del Indicador Clave					
Nombre:					
Tema:					
Objetivo:					
Definición:					
Forma de cálculo:					
Unidad del Estado responsable:					
Unidad de medida:					
Cobertura geográfica:					
Periodicidad:					
Periodo base:					
Periodo de referencia:					
Cobertura temporal:					
Estándares o recomendaciones nacionales y/o internacionales:					



VI. Instrucciones de llenado para el formato de Calendario de Indicadores Clave

En este formato se proporcionan las fechas en las cuales se actualiza el Indicador Clave conforme a su periodicidad.

CALENDARIO DEL INDICADOR O FAMILIA DE INDICADORES CLAVE						
MARCO LEGAL Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 13, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 56 y 77 fracciones VII y VIII de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la sección VII del Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores, aprobado por la Junta de Gobierno el 17 de julio de 2012, se establece el presente formato para documentar los indicadores a proponer como Indicadores Clave para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.						
INDICADOR CLAVE PROPUESTO						
Para una familia de Indicadores Clave, se deberá llenar el calendario de actualización para cada una de las desagregaciones.						
1.1 Nombre del Indicador Clave propuesto:						
1.2 Unidad del Estado responsable del Indicador Clave propuesto:						
1.3 Periodicidad del Indicador Clave propuesto: (aa / ss / mm / qq / otro)						
		stral de la Actividad Económica Estata	al.			
Periodicidad Año	d: trimestral Mes	1.4 Periodo al que corresponden los datos:	1.5 Fecha de envío del Indicador Clave a la DGCSNIEG:	1.6 Estatus de la información del Indicador Clave ¹ :		
2012	Julio	enero-marzo 2012	25 de julio	Revisada		
Ejemplo 2: Tasa de mortalidad infantil.						
Periodicidad						
Año	Mes	1.4 Periodo al que corresponden los datos:	1.5 Fecha de envío del Indicador Clave a la DGCSNIEG:	1.6 Estatus de la información del Indicador Clave ¹ :		
2013	Enero	2012	8 de enero	Definitiva		
ACTUALIZACIÓN DEL INDICADOR CLAVE PROPUESTO						
Año	Mes	1.4 Periodo al que corresponden los datos	1.5 Fecha de envío del Indicador Clave a la DGCSNIEG:	1.6 Estatus de la información del Indicador Clave ¹ :		
2012	Octubre					
2012	Noviembre					
2012	Diciembre					
2013	Enero					
2013	Febrero					
2013	Marzo					
2013	Abril					
2013	Mayo					
2013	Junio					
2013	Julio					
2013	Agosto					
2013	Septiembre					
2013	Octubre					
2013	Noviembre					
2013	Diciembre					



Proporcionar el periodo o fecha al que se refieren los datos del Indicador (año, semestre, mes o quincena).

La fecha en que enviará la actualización del Indicador a la DGCSNIEG.

Seleccione el estatus de la información del Indicador que está actualizando (preliminar, oportuna, definitiva, estimada o revisada).

En caso de que el Indicador Clave se presente en otro sistema de información, deberá considerar que la fecha de difusión coincida con la proporcionada para el caso del Catálogo Nacional de Indicadores, por lo que es recomendable que contemple que se requieren de dos días hábiles para publicar los datos que proporcione, al establecer la fecha de envío respectiva.



VII. Glosario

Catálogo: El Catálogo Nacional de Indicadores al que se hace referencia en el artículo 56 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Comité Ejecutivo: Órgano colegiado creado en cada Subsistema Nacional de Información para contribuir al funcionamiento y desarrollo del Sistema, mediante la coordinación de actividades Estadísticas y Geográficas y la promoción del conocimiento y uso de la información, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Comité Técnico Especializado: Instancia colegiada de participación y consulta creada para contribuir al desarrollo del Sistema.

Consejo Consultivo Nacional: Órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno respecto de los asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de la Información de Interés Nacional.

IIN: Información de Interés Nacional consignada en el Artículo 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y la que se determine como tal por la Junta de Gobierno en términos de lo dispuesto por los artículos 77 fracción II, y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Indicador: Es una medición que relaciona uno o más conceptos mediante la aplicación de una metodología sobre fenómenos de interés, que permite su análisis y sirve de base para el establecimiento de objetivos y metas, así como para su seguimiento, desde el punto de vista de su magnitud, distribución y/o comportamiento en el tiempo y el espacio.

Instituto: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Familia de Indicadores: Indicadores que son desagregaciones conceptuales de uno general.

Junta de Gobierno: La Junta de Gobierno del INEGI.

Ley: Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Órganos Colegiados del Sistema: El Consejo Consultivo Nacional, la Junta de Gobierno, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados.

Procedimiento: Procedimiento para la integración, administración y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores.

Proyecto de información: Conjunto de actividades ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico.



Serie estadística para la construcción de indicadores: Información cuantitativa de uno o varios períodos continuos sobre un determinado concepto y tema, que sirve para la obtención de la serie estadística del Indicador Clave.

Serie estadística del Indicador Clave: Datos cuantitativos de uno o varios períodos continuos sobre un determinado concepto y tema, que se obtienen de aplicar un algoritmo o procedimiento, a partir de la utilización de las series estadísticas que sirven para su construcción.

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica o Sistema: Conjunto de Unidades del Estado, organizadas a través de Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

Subsistema Nacional de Información o Subsistema: Cada uno de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica que comprende el Sistema de Información Demográfica y Social; de Información Económica; de Información Geográfica y del Medio Ambiente; y de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Unidades del Estado: Son las áreas administrativas que cuentan con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuentan con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República;
- b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- c) Las entidades federativas y los municipios;
- d) Los organismos constitucionales autónomos, y
- e) Los tribunales administrativos federales.

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad del Estado.